

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,252

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 «

VIERNES 13 DE ENERO DE 1893.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 10 de Enero de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Imposible hablar más que de elecciones.

No hay en Madrid más que candidatos. Para Mayo habrá muchos candiditos y una gran cantidad de representantes del *Mi-hado*.

Hay candidatos para todos los gustos.

Jóvenes ricos, por su casa ó por su señora, de esos de quienes dice Kasabal que no sueltan el gaban de pieles ni ante las chimeneas de la Presidencia, y de quienes añado yo, que accionan siempre como quien hecha bendiciones con el dedo meñique por los aires, para que se vea el solitario. Estos cresos jóvenes, generalmente son algo tontos, y conste que la tontuna no es un delito, sino una desgracia, y aspiran á ser diputados para ser algo. Lo mismo les dá Sagasta que Cánovas, que les daría Nocedal ó Pi Están dispuestos á ser ministeriales del que les ayude á venir al Congreso, y están dispuestos á gastarse su dinero, único título que tienen á la consideración pública.

En esta época de libertad y de sufragio Universal, con eso de que las elecciones son caras, se sigue el vértigo de los ricos por ser legisladores, vamos á caer en el más odioso de los privilegios; en el del dinero. Hay otros candidatos naturales, gente bonachona y de mediana indumentaria. Vienen de sus pueblos, se traen una comisión de electores que les ha proclamado, cuando hablan del Ministro de la Gobernación, siempre dicen Venancio; han sido antiguos progresistas, pertenecen al comité del partido y generalmente no suelen salir. Vienen despues los hijos, yernos y sobrinos de los jefes de mesnada. Se presentan con sus respectivos papás, y algunos con un tío, con la aspiración de representar el distrito, en el que realmente tiene raíces su protector, quien se lo cede convirtiéndose él *cunero* y marchándose á otro donde no le conoce nadie; pero como generalmente se trata de un exministro, la cosa es menos fuerte.

Antes estos jóvenes de abolengo político venian *cuneros*, pero hoy se ha perfeccionado la cosa y resultan diputados natura-

les, y el jefe de la familia resulta diputado natural, aunque *cunero*.

Las próximas Cortes van á ser abundosas de yernos, hijitos y sobrinos.

Hasta sé de algún primo que tambien aspira al cargo. Hay otra falange de candidatos curtidos en la política.

Han sido ya diputados ó son periodistas de empuje, conocen todas las marrullerías del encasillado, y son fáciles en otorgar benevolencias; los hay cuasi ministeriales y cuasi independientes, y sé de alguno que en un mismo día ha visitado á Cánovas, á Silvela, á Gamazo y á Sagasta.

Eso de que los partidos antiguos tienen que fundirse en moldes nuevos, y que probablemente el partido conservador del porvenir lo formarán Silvela, Gamazo y Maura, vá á dar lugar á más *cugerías* electorales que las que conocia el gran elector Posada Herrera (q. s. g. h.)

Pululan además en concepto de candidatos *candiditos*, el joven que, porque tiene un tío en Chantada, quiere ser diputado por Lugo, ó el abogadillo que, porque defendió un recurso de casación de Pitillas, quiere ser diputado por Navarra.

¡Ah jóvenes incautos! considerando que estas noticias que tanto efecto hacen en vuestras novias y en vuestras patronas, tienen que desarrollarse en un distrito, donde hay diez mil electores, y donde sólo para chorizos se necesita una fortuna que no puede dar la tía de Chantada, ni aún el cliente de Pitillas.

El presidente del Consejo está acosado; el ministro de la Gobernación loco; los personajes tienen que cerrar sus casas á piedra y lodo, y es tal el patriotismo de los españoles, que tratándose de un cargo honorífico, gratuito y obligatorio, todos quieren abandonar sus quehaceres y dedicarse á servir á la patria.

Llame V. la atención de los pueblos en ese periódico para que manden al Congreso personas de verdadero arraigo en la provincia, que conozcan sus necesidades, que velen por sus intereses, que no vengan á colocar á sus parientes, que conozcan la agricultura y el trabajo en España y que no se repita el caso de aquella reunión de diputados gallegos, en que decía el presidente al abrir la sesión: «Zañorez, nosotros loz diputadoz gallegoz,» era de Algeciras.

La lucha electoral en Madrid no será muy reñida, y en la provincia sospecho que han de darle más de un disgusto á don Alberto Aguilera.

Desde Chaperón y Pontejos no ha habido en Madrid autoridad más popular y conocida.

Si pudiera haría de Aguilera una *instantánea*, y eso que solo para medirlo con la vista se necesita una semana.

Así me esplico que no se hagan de él caricaturas, porque naturalmente, no *ca-ben* en el papel, y me esplico tambien que esté en todas partes á un tiempo, porque sus dimensiones le permiten tener una mano en Vallehermoso y otra en el Gobierno civil.

Cultísimo con el hombre de ciencia; verdadero Clubman con la aristocracia; legítimo hijo de Madrid, pura tratar á las clases populares; orador elocuente; trabajador infatigable, haciendo de la amistad un culto y de la caridad una costumbre, Alberto Aguilera es en toda la estensión de la palabra, la mayor cantidad de Gobernador posible.

Gobierna con arreglo á la ley, y además con un *ex equo ex bono*, que algunas veces me hace pensar si el Tribunal de las aguas de Valencia, se habrá trasladado al gobierno civil.

Como cualquiera que sea el punto de vista político de cada cual, es imposible negarle á Cánovas el talento, á Pi y Margall la consecuencia, á Castelar el patriotismo, no es posible tampoco negarle á Aguilera una grande honradez, una intencion inmejorable y una actividad y una habilidad grandísimas para conjurar todo orden de conflictos.

Y sin embargo á este gobernador en los distritos rurales le van á dar que hacer, porque sé que para Alcalá, Chinchón, Jetafe, Navalcarnero y Torrelaguna, hay setenta y siete candidatos.

Y perdonen ustedes que hoy solo les haya hablado de elecciones.

A mi también me gusta algunas veces perder el tiempo.

Hasta mi próxima queda de usted su afectísimo y seguro servidor que besa su mano.

García-Fernández.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La mortalidad ha aumentado casi de repente en Madrid de una manera extraordinaria.

El día 8 se registraron 103 defunciones y 104 el día 9.

—En la junta celebrada el martes por la comisión ejecutiva de la Exposición de Chicago se dió cuenta de que desde luego comienza á funcionar la oficina instalada en la calle del Barquillo, número 14, en el local que ocupó la Academia Politécnica, y en su consecuencia ya pueden recibirse en dicha oficina los objetos que los expositores deseen que figuren en la Exposición.

El vicedelegado, señor Campillo, ha salido para Chicago.

—El gobierno nada ha tratado respecto de conceder una amnistía proponiéndosela á S. M. el próximo día 23, con motivo de los días del rey; lo que hay es que algunos la desean, y que, dada la conducta seguida otros años en iguales ocasiones, esperan—y nosotros nos alegraremos de que la obtengan—recibir igual merced.

—Por real orden fecha 9 del actual ha sido promovido á jefe de negociado de primera clase don Antonio Usúa y Herro, á jefe de negociado de segunda don Manuel Pregol de Oliver, á jefe de negociado de tercera don Vicente Gómez y Jiménez, entrando en planta el oficial primero don Amador Viñas.

Están á la firma los reales decretos entrando en planta el jefe de administración de tercera clase don José Gabriel de Osoro, y ascendiendo á jefe de administración de cuarta clase don Fernando Saura y Font.

El señor Monares firmará en brevísimo plazo las propuestas que faltan para que queden cubiertas todas las vacantes reglamentarias que desde hace algunos meses existen en el cuerpo.

El interés que demuestra el señor Monares en asunto de tanta importancia, hasta ahora relegado al olvido por negligencias inexplicables, es recibido con mucho aplauso por el digno personal de Telégrafos.

—En el *Faro de Vigo* leemos con gran satisfacción, una carta del doctor Moreno Pozo, dirigida al director de dicho periódico, dando noticias de la mejoría experimentada por el señor Romero Robledo en los baños de La Toja.

Dice así el *Faro de Vigo*: «Siempre creí—escribe el ilustrado profesor—que la enfermedad de mi querido amigo tenía su verdadero tratamiento en La Toja; así es que mi satisfacción fué grande cuando conseguí que se decidiera á venir, y mi alegría no tiene límites al ver confirmados mis juicios y apreciar que por días y por momentos llevamos la enfermedad que tanto ha hecho padecer á todos, por el camino de una rápida y definitiva curación.»

El señor Moreno Pozo describe después las modificaciones que han experimentado las úlceras que molestan tanto al señor Romero Robledo.

«Están limpias y rellenas de mamelones carnosos; en algún punto se ha iniciado el trabajo de cicatrización y solo viéndolo puede creerse que con solo doce baños se haya conseguido tan asombrosa transformación.»

«Estos juicios del señor Morero Pozo están confirmados por sus amigos y compañeros los señores García Millán y Pondal, que como se sabe acompañan también al señor Romero Robledo en aquel balneario.»

—Hora y media, poco mas ó menos, estuvieron el martes reunidos en un despacho del Congreso los señores Salmerón, Martos y Capdepón discutiendo si debe ó no anularse el colegio especial de la Cámara de Comercio de Valencia, fundándose en que para formar el censo de este colegio no se cumplieron todos los requisitos legales.

No hubo medio de llegar á un acuerdo: los señores Martos y Capdepón opinaron y así lo sostendrán en su dictamen, que aunque el censo adolezca de ciertos vicios legales no procede ahora impedir la elección por que se privaría de un derecho legítimo á los electores inscritos en él.

Por el contrario, el señor Salmerón dijo que con un censo hecho sin los requisitos legales, no puede verificarse elección, y por lo tanto que debe anularse ese censo para evitar que se cometa una nueva ilegalidad.

El señor Salmerón suscribirá un voto

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA. 131

el corazón; y tengo lástima de la pobre Matilde; no sé como podrá resistir.

Y luego es plazo fijo. ¿No podría conseguirse siquiera que lo dilatasen?

—¡Quiá! ¡imposible! Han dicho: mañana, á las cinco, todo el mundo estará en la capilla, y no hay remedio.

—Pues preveo una cosa muy funesta.

—¿Cual, hija mia?

—Que Matilde se nos ponga mala, y por mas que aparezca como una víctima resignada, la venda su corazón y no tenga fuerzas para pronunciar el sí fatal.

—Esa escena tambien la espero yo, y en ello quizá estribe su salvación; dejemos que el sentimiento llegue á su colmo, y una vez llena la medida, tiene que saltar.

—Harto me lo ha manifestado; nunca pude imaginarme que este casamiento le fuera tan odioso; y bien sabe Dios que haría cualquier sacrificio por verla feliz.

—¡Quién sabe si necesitaremos de tí! ¿Tú la quieres mucho, no es verdad?

—¡Ay, señora Andrea, con todo mi corazón! Es tan buena para mí; me ha recibido con tanta bondad, llamándome su hermana, su confidente, y revelándome todas las penas que la afligen, que no sé como corresponder ni como agradecerle bastante su cariñosa amabilidad.

—¡Si es un ángel! Y por fin, ¡sí ese hombre la quisiera! ¡Si él fuera capaz de hacer feliz á alguien, vamos, podría esperarse que con el tiempo se amasen; pero ¡quiá! Si es un perro judío; tiene cara de renegado, y el que tiene cara de malo, no puede ser bueno: la natu-

130

MATILDE.

hablemos al conde para que deshaga este malhadado casamiento.

—Pero quedo yo para hablarle. ¿Qué os importa?

—¡Sí, sí! Bueno es el viejo para dejar ninguna callejuela. Escucha lo que ha pasado. Apenas el señor cura le habló, sospeché que tramábamos alguna cosa, y me llamé á su cuarto; fui temblando, porque, francamente, le temo como á una nube.

—Acércate, me dijo en tono brusco, y luego, sin permitirme siquiera tomar la palabra, exclamó:

—Tengo entendido que Matilde no se siente muy inclinada á casarse con Amalrico, y, sin embargo de que la ve tan próxima tiene aún esperanzas de romper esta boda: para esto se ha permitido dar algún paso bastante inconveniente hablando al señor cura, y quizá piense hablar al señor conde de Guayaquil; sé que tu la apoyas, y que ella por sí sola no es capaz ni tiene valor para aventurar una palabra que tienda á contrarrestar mis proyectos: por lo tanto, de cualquier cosa que aquí resulte, tu serás la responsable y pagarás por tí y por ella; te advierto que mi furor no tendrá límites si el conde ó su hijo llegan á sospechar que se hace á su alianza la menor sombra de oposición. Ya lo sabes, ahora retírate y que venga Matilde.

Sali muerta de miedo, porque el tono severo y la mirada de tigre del conde, al regalarme el anterior sermón, hubieran hecho erizar el cabello de cualquiera ménos medrosa que yo.

Matilde está de conferencia con el en este momento, y yo espero aquí el resultado, llorando de rabia al sentirme impotente contra esa horrible tiranía.

—No es el caso para ménos, señora Andrea: dá rabia tener por fuerza que aceptar una boda que rechaza

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 127

Sí, Mauricia, créeme: me interesas, siento por tí una impresión extraña, un afecto dulce, tranquilo, casi paternal; quizá consista en que tu padre me ha servido tantos años, ó en que te pareces á mi desgraciada esposa, ó acaso, y esto es lo más seguro, porque tienes la misma edad que tenia mi Filomena, aquella pobre niña que murió aborrecida de su madre.

—¡Aborrecida!... ¿Qué dice usted?

—La verdad, hija mia; exclamó el conde enjugándose una lágrima, y tornándose tan triste y sombrío como bullicioso y alegre estaba antes.

—Siento mucho que un recuerdo de amargura haya alterado su apacible calma, repuso Mauricia llorando sin poderlo remediar, porque el dolor del conde la lastimaba.

—¡Qué quieres!... Hay cuerdas en el alma tan doloridas, que al tocarlas estallan. Así me ha sucedido á mí.

—¡Y yo que creí á usted tan feliz!...

—¡Feliz!... ¿Luego no has oído referir en tu casa las tristes desgracias de la mia?

—¡No, señor!... En mi presencia jamás hablan mis padres de usted.

—Lo hallo sumamente extraño, habiendo sido tu padre muchas veces el confidente de mis penas.

—¡Son tan poco expansivos, que no tiene nada de particular se reserven hablar delante de mí; siempre de mal humor, siempre hoscos y duros conmigo; hay días que ni aun me dirigen la palabra; vea usted como tambien esto me hace sufrir; no es usted sólo el desgraciado!

—¡Pobre criatura! ¿Y es posible que Pedro Gil, no teniendo más hija que tú, no te quiera con una ternura inmensa? Permite que me maraville; permite que dude; eso no puede ser.

particular sosteniendo este criterio; pero dada la composición de la Junta central, es de presumir que triunfe el dictamen de los señores Capdepón y Martos.

—La *Justicia* dice que ha recibido ayer por la vía de Nueva York un telegrama de Puerto Rico concebido en estos términos:

«Se ha publicado la reforma electoral. Ha causado una impresión pésima la diferencia de cuota establecida entre Cuba y Puerto Rico.

El partido autonomista portorriqueño persiste en su actitud de retraimiento.

Urge la reforma de la ley municipal.

—El intenso frío reinante en la provincia de Orense ocasiona numerosas bajas en el ganado lanar y cabrio del Ayuntamiento de la Mezquita, principal fuente de la riqueza de aquel país.

En algunos pueblos se enseorea la miseria, siendo una de las causas que contribuyen á sostener tan aflictiva situación, falta de caminos en condiciones para el tránsito.

—En el sudexpres de ayer macharía á París el nuevo embajador de España en Francia, Sr. León y Castillo.

—En los ministerios de Ultramar y de Marina se han recibido telegramas participando que había llegado sin novedad á Manila el vapor correo *Isla de Luzón*, á bordo del cual iban el general Ochoando, segundo cabo del archipiélago filipino, y el contralmirante señor García de Tudela, comandante general del apostadero.

Ambos han tomado enseguida posesión de sus respectivos cargos.

Se cree que dentro de poco se embarcará para la Península el capitán general de Filipinas, señor Despujols, encargándose del mando del gobierno general el señor Ochoando.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 16 dos causas procedentes del juzgado de la izquierda. De la primera, seguida por hurto á José Durán y Juan Navarro Corpas, están encargados de la defensa y representación de los acusados, respectivamente, los señores Villalba y Costi, y de la segunda, instruida por estafa á Gregorio Leon Expósito y otros, es ánc encargados los señores Moron y Pardo.

—**Obras.**—Acordado por el Ayuntamiento la ejecución de las que restasen para la total desviación del arroyo del Moro, tan luego como estas se ejecuten darán comienzo las de los nuevos cuarteles, empezando por el de «La Victoria» que será el que forma ángulo con la carretera de San Jerónimo y paseos del Duque de Rivas. Tenemos entendido que se halla en Sevilla el señor Comandante de Ingenieros de esta plaza, al objeto de activar la remisión de los fondos necesarios, cuyo

libramiento se ha extendido ya. En estas obras no tomarán parte fuerzas del cuerpo de Ingenieros como sucedió en el de Alfonso XII, pues en el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y el ramo de Guerra, se estipuló que todos los operarios fueran de esta localidad, y asimismo los materiales de construcción, como medio eficaz de verdadera protección á nuestros industriales y obreros.

—**El vigía.**—La lluvia sigue cayendo, —y ya que siga se teme;—y muchos creen necesarias—rogativas porque cese.

—**La deuda provincial.**—Una comisión de los tenedores del papel amortizable de la excelentísima Diputación provincial, se presentó el día once del corriente al señor Gobernador civil, presidente nato de la misma, informándole de la situación grave en que está colocada dicha Diputación para con ellos, puesto que desde Abril del año último no se ha satisfecho el importe de los cupones, manifestando á la vez que de no atenderseles en dichos pagos, se verían en la necesidad de hacer valer sus derechos, á trueque de que por quien correspondiese exijan responsabilidades á los que resulten haber faltado á la ley, desatendiendo esta primera obligación preferente que referida Diputación contrajo. El señor Gobernador, reconociendo que era muy justa la reclamación, ofreció que serían atendidos cual corresponde, en breve plazo, para lo cual procedería á gestionar los medios de conseguir les sean pagados referidos cupones. Confiados dichos señores en que los ofrecimientos serán cumplidos, dieron anticipadas gracias á la autoridad gubernativa, agradecidos por las atentas muestras de consideración con que el señor Ortiz y Casado recibió en su despacho á los individuos que componían la comisión referida.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central 762 pesetas y 50 céntimos.—Puente 443'48.—Pretorio 1075'77.—San Sebastián 69'67.—Victoria 249'20.—Matadero 2080'54.—De las 4.681 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.311'69.—A la provincia y municipio 2.311'63.—Adicionadas 57'84.

—**Ya cansa.**—La pesadez de las lluvias causa ya tedio, puesto que obliga á las tres cuartas partes del vecindario á vivir recluido en sus casas, teniendo necesidad la otra cuarta parte, que se halla precisada á salir á la calle por una ú otra causa, á sufrir las consecuencias de verse casi convertida en anfibio para pasar los grandes arroyos, y en algunos puntos atravesar por grandes lodazales que hacen se conviertan los trages en inmundos trapos de fregar suelos. Basta ya, señoras nubes, y pueden por ahora largarse con viento fresco donde puedan prestar sus servicios.

—**Obra de arte.**—En el escaparate del acreditado establecimiento de tegidos de nuestro estimado amigo señor don

Juan Ogazón, titulado «Filipinas» se halla expuesta al público una artística imagen de San Rafael, copia exacta de la que se venera en la iglesia del Juramento, tallada y estofada en madera por el inteligente catedrático de la Escuela provincial de Bellas Artes señor don Rafael Gimenez de Castilla y Saravia, que también nos favorece con su antigua y buena amistad. La imagen á que nos referimos es una obra de arte digna de la reputación que en Córdoba y su provincia goza el señor Gimenez y Castilla, aunque enviamos nuestra enhorabuena por el feliz término de aquel delicado y bello trabajo.

—**Coplas al aire.**—Caminito de tu casa—qué fácil se hace el camino,—¡qué trabajos se vuelve—cuando de tí me retiro!—\*.\* Se vive con los recuerdos,—se vive con la esperanza,—se vive sin corazón—como á tí, mujer, te pasa.—\*.\* El cosechar desengañaos—es muy fácil en la vida, —de que segar ilusiones—se encargará la desdicha.—\*.\* Yo no sé qué me sucede—cuando te miro á la cara, —que me haces bajar los ojos—cual si un delito espiera.—\*.\* El amor que echa raíces—es siempre el amor primero,—lo alimenta la pureza—y lo hace crecer el tiempo.

\*.\* En el erial de la vida—una cosa me consuela:—saber que ninguno logra—todo su afán en la tierra.—\*.\* El avaro, piensa, solo,—en acaparar dinero, —y yo pienso en apropiarme—el corazón en tu pecho.—\*.\* Tú tienes madre, y te envidio;—tener madre es tener gloria;—desde que perdí la mía—por eso mis ojos lloran.—\*.\* El pedirle á una mujer—que tenga mucha constancia,—es lo mismo que pedir—al inmenso mar naraujas—\*.\* Ni que tomes á mal,—ni que lo tomes á bien,—has de conseguir que nunca—olvide yo á esa mujer.—\*.\* Algunos han comparado—las lágrimas con las perlas:—así como hay piedras falsas,—hay lágrimas como ellas.

—**Jurados.**—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Lucena, seguidas por los delitos de triple asesinato y abusos deshonestos, contra Andrés Luque Chicano y Raimundo Repullo, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado los días dos y tres de Marzo próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Gregorio Castillo Ortega, don Antonio Cantero Chacón, don Francisco Gonzalez Crespo, don Félix Chacón Lopez, don José Lopez Burgos, don Manuel Leal Jimenez, don Pedro Nieto y Cruz, don Antonio Hidalgo Ocaña, don José Maíllo Castillo, don Esteban Orellana Rodriguez, don José María Bris Nanyorgas, don Bernardo Barrera Ruiz, don Antonio Santamaría, don Marcos Jurado Montalvo, don Manuel Valle y Valle, don Enrique Gomez Aragón, don José María Dominguez Valcarcel, don Rafael Calzado Corpas, don Joaquín Domingo y Neri,

don Cayetano Carrillo y Molero.—*Capacidades.*—Don Eduardo Alba Alvarez, don Pedro Fernandez Cañete, don Esteban Simón Huerta Espino, don Ignacio Baena Lumpié, don Francisco Reina Gimenez, don Pedro Toledano Moyano, don Agustín Lara Sanchez, don Gabriel Lara Algar, don Manuel Orellana Arroyo, don José García Lara, don Rafael Cuenca y Pella, don Rafael Flores Rodriguez, don Antonio Lara Sanchez, don Francisco Alvarez de Sotomayor Curado, don Francisco Clemente Vivora Linares y don Luis Mignel Reina Lopez.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Emilio del Pino García, don Mariano Gonzalez Otero, don Carlos Baena Eras y don Andrés Godoy Cuenca.—*Capacidades.*—Don Antonio Ortiz Carmona y don José María Rodriguez Jimenez.

—**Correspondencia.**—Con gran satisfacción por lo que representan, y con pena por la causa que las motivan, publicamos á continuación las comunicaciones que han mediado entre los señores don Segismundo del Moral y don Angel de Torres. El señor del Moral puede estar seguro de que la ciudad de Córdoba y su ilustre Colegio de Abogados, conservará siempre un honroso recuerdo de su rectitud, ilustración y afable trato. Hé aquí las cartas: «*Presidencia de la Audiencia de Córdoba, 7 de Enero de 1893.*—Señor don Angel de Torres y Gomez, decano del ilustre Colegio de Abogados.—Mi distinguido amigo y compañero: Habiendo sido trasladado á la Presidencia de la Audiencia de Toledo, por resultar incompatible, antes de cesar, en el día de hoy, en la de este Tribunal, que ha formado la mayor complacencia de mi vida, dirijo mi saludo al Ilustre Colegio de que Vd. es dignísimo Decano, dándole mi mas sentida despedida, y la seguridad de que, en todo tiempo y lugar, conservaré gratísima memoria de esta hidalga y noble Córdoba y de su Ilustre Colegio de Abogados, que tanto la honra y la enaltece. Yo, con la efusión del mas vivo sentimiento, doy mi sincera gratitud por la honra que me han dispensado tanto á Vd. como á los Sres. Colegiados, de quienes espero conserven de mí algo que se parezca á un recuerdo, en cambio del entusiasmo y cariñoso que guardará en su alma y por toda su vida, su muy afectísimo amigo, compañero y seguro servidor, que le abraza de corazón y b. s. m., *Segismundo del Moral Ceballos.*»—«*Ilmo. Sr. D. Segismundo del Moral Ceballos, Presidente de la Audiencia provincial de Toledo.* Mi distinguido amigo y compañero: ayer llegó á mis manos la carta en que me participa Vd. su cese en la Presidencia de esta Audiencia y su traslación, por incompatibilidad, á la de Toledo, y en la que se despidió de mí y del Ilustre Colegio de Abogados de mi Decanato. Puedo asegurarle á Vd. mi querido amigo, que jamás he leído una carta con mas pena y con emoción mas sentida y justificada. Y

es ello consecuencia natural y lógica de la separación de un compañero cariñosísimo y de un Magistrado que, con su gran talento, su ilustración extraordinaria, su bello carácter, su decir galano, su intachable moralidad y sus relevantes prendas de finura y consideración, ha sabido hermanar los rigurosos deberes de su cargo con la cortesía mas esquisita, con las bondades mas continuadas y con una benevolencia para con todos sus amigos y compañeros superior á todo encomio, hasta el punto de hacer entre nosotros preceder su memoria. El Colegio de Abogados, y yo como el último de ellos, tendremos siempre presentes sus altas prendas, y, por de pronto, enviaremos la suerte de nuestros compañeros de la Imperial Toledo, que van á poseer de ahora en adelante un Magistrado tan probo, justificado, cariñoso y fino. El Colegio de Abogados envía á Vd., con tan triste motivo, todo el sentimiento de su consideración mas afectuosa, asegurándole que su conducta de Vd. le servirá de modelo escogido para todos sus actos, y yó, á nombre del mismo Colegio y de mi humilde persona le envío á mi vez un estrecho abrazo, como la sincera expresión de mi cariño, deseando que alguna vez se acuerde de esta Corporación que inmortalmente presido, y en particular de su invariable amigo y compañero q. b. s. m., *Angel de Torres.*—*Sic 8 de Enero de 1893.*»

—**Una trampa.**—Las lluvias de estos días han descubierto una sima en la calle Horno de Porras. Se nos informa de que el municipal del distrito ha visto *aquello* con espantados ojos y prometió pasar el parte oportuno para que llegue el remedio deseado. Las notas de la guardia municipal no dicen ayer ni una palabra de aquel encuentro, y en vista de ello trasladamos esta denuncia al señor Alcalde. De modo que, por la parte que á nosotros toca, nuestra conciencia está tranquila.

—**Funerales.**—En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos tendrán lugar hoy á las diez de la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué estimado amigo nuestro don Manuel Barreiro y Royo, que falleció ayer en las primeras horas de la mañana á consecuencia de una breve enfermedad. Sentimos la desgracia que aflige á la desconsolada viuda, hijos y demás familia de dicho señor.

—**Subasta.**—El día diez y ocho se subastan por segunda vez en la Sección de Fomento de esta provincia, calle de Pompeyos, número dos, los pastos de la dehesa «Concordia» de las Siete Villas de los Pedroches, por el tipo de la anterior.

—**Efemérides.**—Hoy.—1575.—Francisco I de Francia decreta la superior de la imprenta.—1671.—Tratado entre Francia y Suecia para la defensa de Alemania.

Esa duda ocurre á todas las personas que tienen corazón, dijo tristemente Mauricia inclinando la cabeza con doloroso abatimiento, sin atreverse á confiarse al conde, porque la detenia cierto respetuoso temor, siempre enemigo de la confianza íntima y expansiva.

Sin embargo, el conde hubiera logrado con facilidad apoderarse de todos los secretos de aquel corazón inocente, á no haberlo impedido Amalarico, que se presentó en la estancia, recelando lo mismo que halló, la reunión del conde de Mauricia.

Dirigió á la pobre niña una mirada de odio, y con visible mal humor exclamó:

—En verdad, padre mio, que me maravilla encontrar á usted ocupado en una tarea tan trivial como poco digna para su carácter.

—¡Y qué quieres, hijo! Esta niña me encanta; su inocente sencillez seduce mi corazón, y no hallo nada más grato que ayudarla á formar los ramos que han de adornar tu cámara nupcial.

—¡Ah! ¿Son para eso?, exclamó Amalarico.

—¡Es claro! ¿Para qué otra cosa habían de ser? Pero vamos; ya están concluidos; te acompañaré si quieres al salón.

—Donde hace un rato aguardan á usted.

—¿Sí? ¡Oh! Pues lo siento; no quisiera hacer mala obra.

El conde se levantó; lavó sus manos en una jofaina de plata que Mauricia se apresuró á presentarle, y dirigiéndola una tierna mirada, salió diciendo:

—¡A dios, hija mía! Luego reanudaremos nuestra interrumpida conversación.

Mauricia se sonrió; y Amalarico, frunciendo el ceño, exclamó para sus adentros, mientras ofrecía el brazo á su padre:

—¡Oh, si llegaran á entenderse...! ¡Sería cruel...! Se dirigieron al salón.

La inocente niña, en tanto, puso los mejores ramilletes en el cuarto del conde, arregló las colgaduras, cerró las persianas para que el sol no calentase demasiado la habitación, y cogiendo el canastillo con el resto de los ramilletes, salió, encaminándose al aposento de Matilde.

Sin saber por qué, su tristeza se había desvanecido; iba alegre; sus ojos brillaban con extraña animación, y en sus mejillas apareció un sonrosado carmin: el afecto bondadoso del conde había sido para su alma lo que el rocío para la flor que muere por falta de agua. Acostumbrada al áspero y desagradable trato de Pedro Gil y de su mujer, no pudo menos de recibir gozosa el afecto purísimo y desinteresado de aquel venerable anciano, que la trataba con una dulzura verdaderamente paternal.

Además que se sentía inclinada hácia él por un impulso secreto, por una misteriosa é irresistible atracción, de la que, á semejanza del conde, ni podía darse cuenta, ni la era fácil adivinar su origen ni su término.

Andrea estaba sola en el gabinete de Matilde cuando Mauricia entró con los ramilletes. La buena nodriza tenía los ojos hinchados de llorar, y en su semblante mustio y abatido se notaba una tristeza profunda.

La joven la miró, y conociendo que pasaba algo, se dirigió inmediatamente hácia ella, exclamando:

—¿Qué hay, señora Andrea? ¿Ocurre alguna novedad?

—¡Qué ha de haber, hija! Que el viejo buitre nos quita todos los medios de defensa, prohibiéndonos que

raleza no miente al estampar su sello en el rostro de la humanidad.

—Tiene usted razón; á mí tampoco me gusta: siempre mira de perfil, y sabido es que las miradas atravesadas son denunciadoras de un corazón egoísta y de un carácter ruín y receloso. En fin, Dios venga en nuestro auxilio.

Mauricia volvió á cojer el canastillo que había dejado sobre una mesa, y se puso á colocar los ramilletes en los floreros, adornando en un momento la habitación y el gabinete que servía de dormitorio á Matilde.

—¡Calla: aquí está el vestido de boda! exclamó la joven.

Andrea acudió inmediatamente, y mostrando cuanto contenían varias cajas que había sobre un velador, dijo:

—Son los regalos que ha traído el señor conde; mira qué ricos aderezos, qué preciosos pañuelos y qué mantillas de encaje.

—¿Pues, y el vestido, todo cubierto de blonda?

—Las vistas son magníficas; pero el novio detestable... Yo, por mi gusto, mejor me casaba con el viejo.

—Y yo también, señora Andrea, el padre es mas simpático que el hijo.

—Cien veces mejor: en la fisonomía de ese noble anciano se refleja la bondad, y en la de Amalarico solo se vé brillar la perversidad y la malicia; no lo puedo remediar, hija mía; pero lo odio con mis cinco sentidos.

—No es usted sola; crea la acompañen en ese mismo sentimiento todos los de la casa, excepto el conde, que cegado por su orgullo de raza, vé únicamente en él los timbres y los blasones de la opulenta casa de Guayaquil.

—¡Oh, el interés!... ¡Picaro interés!...

**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró anteanoche la Corporación municipal. Prévía lectura y aprobación del acta de la anterior, se despacharon los asuntos puestos á la orden del día en esta forma.—Aprobar el expediente relativo á la rectificación del empadronamiento vecinal después de su exposición al público por el tiempo que la ley determina.—(El señor Tejón abandona la presidencia: la sesión queda sin presidente: los concejales se ocupan del asunto y después de larga discusión en que se trata de resolver quien debía ocupar el sillón presidencial, y cuando el secretario emitió su opinión respecto al particular, penetra en la sala el señor Tejón, que nuevamente ocupa la presidencia).—Terminado este incidente se aprueban los siguientes asuntos. Moción relativa al proyecto de alistamiento de los mozos responsables al reemplazo del ejército en el presente año.—Recepción de las leopoldinas construidas con destino á los individuos de la guardia municipal.—Recepción definitiva de las obras realizadas, según contrato, para la construcción de los nuevos paseos y jardines públicos.—Antecedentes relativos á la trituración de la piedra destinada al afirmado de los caminos de la ronda. Dióse cuenta del expediente incoado para la construcción del muro de desviación de el arroyo del Moro, que comprende el proyecto facultativo é informe de la comisión de policía rural. Esta manifiesta que aún cuando las obras excedan de 2.000 pesetas, dada la urgencia de realizar este servicio, para dar ocupación á los trabajadores, y facilitar el comienzo de las de los nuevos cuarteles, deben hacerse por administración, luego que se obtenga la declaración de exención por la autoridad provincial. El señor Herrero se adhiere al dictamen, expresando su complacencia porque queda resuelta la crisis obrera, y el señor presidente hace constar con frases de elogio para la autoridad provincial que en conferencia que había celebrado con ella aquel mismo día, le había prometido cuantas facilidades le reclamase la Corporación municipal dentro de las prescripciones legales á fin de solucionar la crisis obrera. Después fué aprobado el certificado de recepción del relabrado de las aceras de la calle Espartería, y la instancia del escribano señor Ravé sobre dispensación de los derechos que resta satisfacer por la utilización de un enterramiento en el cementerio de San Rafael.—Dada cuenta del escrito de don Enrique Sanchez Blanco, dedicando á la Corporación un boceto de escultura que representa á Cristóbal Colón, el Ayuntamiento, á propuesta de la presidencia, acuerda dar las gracias al señor Blanco y concederle una gratificación de 125 pesetas.—Vista la instancia de la viuda de Francisco Carmona, empleado que ha sido durante muchos años de la Corporación, solicitando el enterramiento gratuito del finado y algún socorro, el Ayuntamiento acuerda concederle 30 pesetas y el otro extremo que solicita.—Fueron aprobadas las cuentas censuradas favorablemente por la comisión de hacienda.—Terminada la orden del día, el señor presidente manifiesta que el que lo ha sido muy digno de esta Audiencia provincial señor don Segismundo del Moral Ceballos, le había dirigido; en su calidad de Alcalde presidente de la Corporación municipal, una cariñosa carta de despedida, expresando al vecindario sus sentimientos de gratitud por las deferencias que había debido y el pesar que experimentaba al hallarse próximo á abandonar la población, á la que le ligaban lazos de cariño y sincero afecto. El señor Tejón dijo que aunque ya le había contestado á nombre del vecindario, como la más legítima representación de este era la Corporación municipal, rogaba se consignara en actas el sentimiento que á la misma causaba la traslación por incompatibilidad de aquel digno funcionario, como se acordó por unanimidad después de mostrar su adhesión á lo manifestado por la presidencia, los señores Fuentes Breña y Herrero.—Acto seguido expresó el señor Alcalde que en su sentir convendría á los intereses de la Corporación dirigir una solicitud al excelentísimo señor Ministro de Hacienda, pidiendo razonadamente la baja del cupo ó encabezamiento de consumos, y que el concierto se hiciese extensivo á tres anualidades económicas, á fin de que la Corporación estuviese en libertad completa para seguir administrando la renta ó proceder por los medios legales á su arrendamiento, y así se acordó, encomendando á la comisión de consumos la redacción de expresada solicitud.—Hizo presente el señor Alcalde que la costumbre de designar la Comisión municipal que entienda en cuanto se refiere á la feria de la Salud, en los meses de Mar-

zo ó Abril, traía consigo el que con gran precipitación tuviesen que realizar su cometido, y que entendía que si desde ahora se comenzaban los trabajos preparatorios, invitando al efecto á la prensa periódica y representaciones de las sociedades de cultura, como al comercio y á la industria, podría conseguirse que el mercado próximo superara á los anteriores, ofreciendo su programa con mes y medio ó dos meses de antelación para que sirviese de verdadera propaganda, y rogó á los señores concejales que todos formasen parte de referida comisión de festejos, para que, divididos en subcomisiones, pudieran facilitarse los trabajos, acordándose así.—Traído de nuevo el expediente de construcción de una fachada en la casa propiedad de la señora viuda de Callejas, en la calle del Cister, fué aprobado, con la condición de que antes del término de dos años someta á la línea aprobada una de sus fachadas que hoy no se obra, y después de algunas preguntas de los señores Gimenez, Herrero y Valenzuela, de una petición del señor Oliva, referente á certificados de las actas en que la Corporación se ha ocupado de las obras que se ejecutan en la calle del Tornillo, y de recordar el señor Castro el proyecto de acera de la calle de Colón, y la faja de adoquines que se acordó colocar desde dicha calle á la carrera de la estación de los ferrocarriles, se levantó la sesión, siendo las once y cuarto.—**Matrimonio.**—Lo han contraído uno de estos días en Córdoba, la bella señorita doña Concepción Martínez de la Guardia y el apreciable joven señor don Jaime Aparicio. Los invitados, que parece llegaron al número de ochenta, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en casa del contrayente. Damos á los nuevos cónyuges y á sus distinguidas familias nuestra sincera enhorabuena.—**Prolongación.**—Se asegura que muy en breve podrán dar comienzo las obras de demolición para efectuar la prolongación del paso del Gran Capitán, hasta la Estación de los ferrocarriles. Hacemos votos porque se realicen tan lisonjeros propósitos.—**Eso es.**—Nos parece bien la disposición de la Alcaldía que publicamos ayer, para que se proceda al arreglo de las calles laterales del paseo del Gran Capitán. Efectivamente: aquellas vías son una especie de cajas de préstamos de fango para alfombrar la calle del Conde Gondomar.—**Nombramiento.**—Por Real orden fecha treinta y uno de Diciembre último ha sido nombrado oficial segundo del gobierno civil de Granada, nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Mariano Palacios y Ortiz, que ha desempeñado en distintas épocas con probidad y reconocido celo diferentes cargos públicos. Enviamos al interesado nuestra afectuosa enhorabuena.—**Publicación.**—Según dicen algunos colegas de la corte, á mediados de Febrero próximo se hará y publicará en el periódico oficial la distribución del contingente del último reemplazo entre las diversas zonas en que se halla dividida la Península. Suponemos que también se ampliará el plazo para hacer la redención á metálico.—**A su puesto.**—A fines del mes actual embarcará en Cádiz nuestro distinguido amigo el señor Duque de Almodóvar del Valle, ministro de España en Méjico, con objeto de tomar posesión de su alta representación en aquella república.—**Representantes.**—Los de los comités posibilistas del distrito electoral de Hinojosa, que forman dicho partido y el de Fuente Obejuna, están convocados para el día diez y seis, á fin de ocuparse de los preparativos de la próxima elección de Diputados á Cortes.—**Obras de arte.**—Han publicado recientemente *El Día* y *La Ilustración Nacional*, dos dibujos del aventajado artista cordobés y querido amigo nuestro señor don Enrique Romero de Torres. Uno representa *La Noche Buena en Andalucía*, y el otro una *Alegoría de Navidad*. Estas obras son nueva demostración de las aptitudes artísticas del señor Romero de Torres.—**Almanaque.**—Damos las gracias á nuestro apreciable colega *La Unión*, por el bonito calendario para el corriente año que ayer tuvimos el gusto de recibir.—**Percance.**—La noche del martes volcó un carruaje particular en la calle Gondomar, por rotura del juego trasero. Iba desocupado, y sólo el susto consiguiendo sufrió el cochero.—**Guardia municipal.**—Partes producidos ayer.—El número 31 da conocimiento de que anteayer en el hoyo de un árbol de la calle de San Fernando se abrió un agujero hasta el pozo de una casa de la misma, desembocando en este el

agua lavediza con perjuicio de que rebocce.—El 82 denuncia á dos conductores de ómnibus que anteanoche se encontraron con los vehículos en lo más estrecho de la calle de Gondomar, promoviendo altercado por negarse ambos á cejar á sitio amplio: total: que la calle estuvo interceptada largo rato mientras los arriagos, tralla en mano, gritaban con toda la fuerza de sus pulmones tratando de averiguar con razonados argumentos la razón que á cada cual correspondía.—**Pensamiento.**—Apesar de ser la imitación un sacrificio del amor propio, sólo por amor propio suele imitar el hombre.—**Sección minera.**—Del día quince al veinte y dos se demarcará la mina de plomo *El Castaño*, del término de Almodóvar del Río.—**Cantar.**—Quien sufra sin esperanza—nunca á la muerte le tema.—¡Felices los que se van—y pobres los que se quedan!—**Las artes.**—Se han inscrito hasta ayer para la Exposición de Chicago, 88 expositores con cuadros al óleo, 7 con esculturas, 6 con acuarelas y 2 con grabados.—**Edicto.**—El juzgado de La Rambla llama á José Gonzalez, conocido por *Sevillita*, contra el que se procede por robo de cerdos.—**Relaciones.**—Hasta fin de mes se admiten en Santaella para formar el apéndice al amillaramiento.—**Yeguas.**—Dos fueron sustraídas uno de estos días en la hacienda de las Tápias, término de Pozoblanco, propias de dos vecinos de aquella población.—**Maestro.**—Lo ha sido nombrado en propiedad de la escuela elemental de Hornachuelos, don Pablo Aguilera Solsona.—**En paz descansa.**—Falleció el martes en Madrid la señorita doña María Luisa Albareda, hermana de nuestro distinguido amigo el ilustre exministro de este apellido. Era la señorita de Alvarada modelo de virtudes, y estaba constantemente dedicada por entero al cuidado de su familia y á la bendita tarea de socorrer al menesteroso, encubriendo su inagotable caridad con modestia exquisita y verdadera. Tales cualidades habiéndole granjeado el cariño y el respeto de cuantos la conocieron en vida. De todo corazón nos asociamos al dolor del señor Albareda, á quien esta terrible desgracia deja en tristísima soledad.—**Horrible cuadro.**—Hace dos días fué muerto en Cádiz por el tren, enfrente á la fábrica Gas Lebon, un joven de veinte y ocho años. El cadáver del desgraciado suicida quedó partido en dos por la cintura.—**Contra la inmoralidad.**—Se ha constituido en Madrid una Sociedad denominada *Asociación de padres de familia contra la inmoralidad*, que tiene por objeto combatir por cuantos medios lícitos pueda utilizar, los ataques que á la moral y á la religión católica se inferan en el libro, en el periódico, en el teatro, y en general en cualquier forma que deje sometido el acto realizado á la sanción de la ley. Es presidente honorario de esta Sociedad el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. No es difícil reconocer que esta Asociación prestará muy útiles servicios á la moral, en esta época en que de tantas maneras se hace guerra por el mal á los más puros sentimientos del corazón humano.—**La Rambla.**—9 de Enero.—«Como los crímenes han llegado por desgracia á ser una gran plaga social, apenas hay día ni población donde no se registre alguno con frecuencia, y el seis del actual tocó á ésta ser objeto del siguiente. Un vecino de ella, tan honrado como anciano, llamado Bartolomé Gimenez Ortiz, de cerca de ochenta años de edad, iba todos los días al inmediato pueblo de Fernán Núñez, conduciendo una carga de pan para su venta, y al regresar antes del medio día, fué sin duda acometido por alevosa mano que, con el fin de robarle los valores que del pan traía, le dejó cadáver con un disparo de arma de fuego. Cuando el juzgado tuvo conocimiento del hecho, se constituyó inmediatamente en el punto de la ocurrencia, é instruidas las debidas diligencias, fué el cadáver trasladado á este pueblo para la oportuna autopsia y sepultura, sin que á esta fecha haya podido descubrirse nada respecto á la comisión de este crimen.—El apreciable Director de esta cárcel de partido, señor don Mariano Fernandez, ha sido trasladado á la de Sevilla como vigilante de clase, que es su categoría, siendo sustituido por don Andrés Prieto, también de estos vecinos y muy apreciado en la localidad.—La cosecha y elaboración de la aceituna continúan en las mejores condiciones y resultados, si bien el precio del

aceite sigue bajo y encalmado.—Le anoto á continuación los precios medios de los artículos de subsistencia. Fanega de trigo, 14 pesetas y 50 céntimos; idem de cebada, 6'50; idem de habas, 8; arroba de aceite, 8'25; idem de vino del país, 6; idem de vinagre de idem, 3; kilo de carne vacuna, 1'75; idem de cerdo en vivo, 1 y 25; idem de idem en salazón, 2.—*El Corresponsal.*—**Exámen de latín.**—Un alumno tradujo en cierta ocasión estas palabras: «Repletiz omnibus Cesar ivit in Galliam summa diligentia,» del modo siguiente: «Estando llenos todos los ómnibus, Cesar se fué á las Galias en el imperial de una diligencia.»—**No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la «Emulsión Scott.»** (Desconfíese de las imitaciones) Málaga 20 junio 1887. El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada «Emulsión» Dr. José Martín Navarro.—**Matanza del 12 de Enero de 1893**—Por 8 reses mayores que pesaron 1372 kilos y medio, se pagaron: por consumo 305 pesetas y 95 céntimos; por administración, 90; por despojos 12'32; total 408 y 27 céntimos.—Por 8 reses menores que pesaron 120 kilos y medio, se pagaron: por consumo 26 pesetas y 51 céntimos; por administración 04; por despojos 1'76; total: 32 pesetas y 27 céntimos.—**COMPANÍA DE EXPLOTACIÓN** Y Colonización de la isla de la Paragua—Los abajo firmados admiten suscripciones hasta el 31 de Enero corriente, á la 2.ª serie de ocho mil acciones de 50 pesetas, que emite dicha Compañía, domiciliada en Manila, para beneficiar la Concesión Agrícola-Minero-Forestal, otorgada por Real orden de 20 de Agosto de 1888.—El pago de las acciones se hará, la mitad, pesetas 25, en el acto de hacerse la suscripción, y la otra mitad, pesetas 25, al entregarse las acciones, cuatro meses después de la fecha de la suscripción. Oportunamente se domiciliará el pago de los dividendos activos en la Península, á los cambios á la sazón corrientes.—El prospecto y estatutos estarán de manifiesto en el escritorio de Aparicio, Furiel y Viñas, banqueros, calle Ambrosio de Morales, número 3.—Córdoba 10 de Enero de 1893.—*Aparicio Furiel y Viñas.*—**Boletín religioso.**—**SANTO DE HOY.**—San Leocicio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.—Tercer día de solemne quinario que al Dulcísimo Nombre de Jesús consagra la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé en la Iglesia Hospital de esta advocación, á las cuatro de la tarde: predicará el R. Padre Arévalo, Misionero del Sagrado Corazón de María.—Todos los viernes del año habrá ejercicios del Via Crucis en la Iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones.—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—**EL SEÑOR** Don Manuel Barreiro y Royo ha fallecido.—Su desconsolada viuda, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado (Q. E. P. D.) Suplicam á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.—El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.—**EL PÁRVULO** JOSÉ NIÑOLES Y GUILLÉN ha subido al cielo.—Sus padres, abuelos, tíos, tíos políticos primos y demás parientes, Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan concurrir al Oficio de Angeles que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.—Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.—**Tercer aniversario.** EL SEÑOR Don Francisco Criado y Sigler Falleció el 13 de Enero de 1890.—Las misas que se celebren hoy, en la parroquial de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.—Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.—**Tercer aniversario.** EL SEÑOR Don Manuel Fernandez de Canete Y DE LA FUENTE Falleció el día 14 de Enero de 1890.—Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.—Su desconsolada esposa, hijos y hermana política ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.—**Tercer aniversario.** EL SEÑOR Don Emilio Baron y Chapelle Falleció el 13 de Enero de 1889.—D. E. P.—Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio y eterno descanso de su alma.—Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.—**Segundo aniversario.** EL SEÑOR Don Mariano Belmonte y Camacho Falleció el 14 de Enero de 1891.—Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la iglesia de San Pedro Alcántara, de 8 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.—Su desconsolada familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.—**Espectáculos.** GRAN TEATRO.—*Compañía cómica de don Julian Romea.* Función para hoy.—La comedia en dos actos, *El Sr. Gobernador.*—La zarzuela en un acto, *Viva mi niña.*—A las ocho.—Precios.—Butacas con entrada 1'75 pesetas.—Entrada principal 75 céntimos.—Entrada de paraíso 30.—**ULTIMA HORA.** SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba» Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 12 (46 tarde). El Consejo verificado hoy en Palacio, presidido por Su Magestad la Reina Regente, se ocupó de la cuestión del imperio de Marruecos, acordando que España mantendrá en este asunto el «statu quo.» Existen temores gravísimos de que surjan nuevas complicaciones en Francia.—Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Camisería de Manuel Romero
Calle del Liceo, número 22
CÓRDOBA

Especialidad en corte y hechura de camisas y calzoncillos. Gran surtido en percales y cretonas francesas para camisas. Lienzos de hilo y algodón para calzoncillos. Cuellos, puños y corbatas. Géneros de punto. Por encargo se confecciona toda clase de ropa blanca para señora.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Table with 2 columns: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Values in Pesetas.

29 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

Subdirector en esta provincia don Antonio Vázquez Velasco. Oficinas, Liceo número 49, Córdoba.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágrios desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se desean de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Cia

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

VIDES AMERICANAS

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Se admiten encargos de ingertos para conservar los acreditados productos de las comarcas vitícolas. Precios económicos por correspondencia dirigida al Director propietario del establecimiento.

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA LERIDA

CÓRDOBA CONTEMPORANEA DE RODOLFO GIL

INTRODUCCION

I. Juegos Florales y Certámenes.—II. Periódicos y revistas.—III. Libro y folletos.—IV. Sociedades científico-artístico-literarias.—V. Escritores y poetas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor: calle de San Francisco, número 36, donde se hallan de venta.—Precio de cada ejemplar: 4 pesetas.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 13.

SOLUCION PAUTAUBERGE advertisement with circular logo and text describing its benefits for various ailments.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El día 20, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII.

El día 30, saldrá de Cádiz el vapor

ALFONSO XII.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 8, saldrá de Barcelona, el vapor

SANTO DOMINGO.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor

CIUDAD DE CADIZ.

LINEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona, el vapor

BALDOMERO IGLESIAS.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: "La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL HUNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas réticas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD, STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

GARGANTA VOZ y BOGA PASTILLAS DE DETHAN advertisement with decorative border.

A LOS AFICIONADOS A LA CAZA

Se arrienda por tres ó mas años un coto de caza menor, compuesto de mas de 2.500 fanegas de terreno, distante de la línea férrea de Belmez tres horas de buen camino, partiendo de la estación de dicho punto. Contiene una hermosa casa, de nueva y sólida construcción, con varias habitaciones amuebladas y acristaladas, capaces de ofrecer cómodo alojamiento para ocho ó diez socios, que durante su permanencia en el coto, podrán utilizar para su asistencia los servicios del guarda de la finca. La persona que desee mas pormenores, puede pedirlos en Córdoba á don José Simón, calle de Gondomar. s8-3

Matanza de cerdos

JOSÉ BAREA É HIJO TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pejarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 62; idem añejo 12 kilo; lomos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 34; chorizos 12 kilo; mercillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba.

Venta de castaños. Se hace de los señalados para su corta, en la mangante de Enero, en los lagares de San José y agregados. P ra tratar en la calle de San Fernando, 125. 4-3

Desde el día se arrienda una habitación con cielo raso y una buena halacena en la calle de Guisán número 8, y en la misma se vende un mostrador también en buen uso. s4-2

Desde el día se arrienda la casa calle del Ayuntamiento número 5; para tratar plaza de Aguayos 9, duplicado. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon, antes Ceniza. En la inmediata número 4, darán razon y se facilitará la llave. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una buena y cómoda casa calle de Santa Isabel número 7, y de una amplia cuádra y cochera, en la calle de las Campanas número 4: darán razon en la portería del Instituto provincial, calle de Diego Leon. s6-1

Se arrienda desde el día un departamento propio para establecimiento, ó desde San Juan en adelante: pa a tratar, plazuela de San Lorenzo número 135, y en la misma es donde se arrienda. s4-1

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECIPTAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombrós, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Córdoba: A. Izquierdo, Librería 12.